



Comienza debate de enmiendas al texto constitucional chileno

Posted on Agosto 14, 2023

El Consejo Constitucional chileno comenzará hoy el debate en comisiones de las enmiendas hechas al proyecto de nueva carta magna del país, tras críticas de algunos de sus miembros por la demora en el proceso.

Son más de mil las indicaciones presentadas para modificar el borrador elaborado por una comisión de expertos, entre ellas algunas presentadas por la extrema derecha que modifican el sentido de la propuesta original.

Figuran entre ellas la prohibición del aborto en las tres causas permitidas en la actualidad por las leyes: violación, malformación grave del feto o peligro para la vida de la madre.

También se pretenden reducir las garantías laborales, en particular el derecho a huelga, que resultaría limitado a un acuerdo previo entre los trabajadores y los patronos.

El cineasta Miguel Littín, miembro del Consejo por el Partido Socialista, criticó recientemente el tiempo dedicado a la presentación de las enmiendas, incluso con la participación de expertos, sin entrar a la discusión de las mismas.

Finalmente se acordó empezar hoy lunes el debate y entre el 21 y el 28 de agosto realizar las votaciones en cada comisión.

El Consejo Constitucional, donde la ultraderecha y la derecha tienen mayoría absoluta, debe entregar el proyecto de nueva constitución a más tardar el 7 de noviembre, cinco meses después de su instalación, e inmediatamente será disuelto.

De acuerdo con el calendario establecido, el 17 de diciembre se realizará un referendo con voto obligatorio para aprobar o rechazar el texto.

En caso de imponerse esta última opción, seguirá vigente durante un tiempo indefinido la ley fundamental impuesta en 1980 por el régimen dictatorial de Augusto Pinochet (1973-1990), donde están establecidas las bases del sistema neoliberal.

Fuente: El Maipo/PL